



PERÍODO 2023

DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	MONICA FABIOLA PESANTEZ CHALCO
CÉDULA:	0103562674
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA
DIGNIDAD QUE EJERCE:	CONSEJALAS/CONCEJALES URBANOS

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
07/05/2024	CUENCA	67

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
1. Mejorar las condiciones de seguridad ciudadana mediante la reforma a la ordenanza del Consejo de Seguridad Ciudadana. 2. Mejorar la capacidad de respuesta local para controlar la inseguridad en el cantón mediante la reforma a la ordenanza de la Guardia Ciudadana. 3. Desarrollar la economía local con la creación de la ordenanza de Economía Popular y Solidaria. 4. Mejorar la situación laboral mediante la creación de la ordenanza de Fomento del Empleo en el cantón Cuenca. 5. Apoyar a las personas en situación de vulnerabilidad creando la ordenanza de Protección a los Adultos Mayores. 6. Mejorar la equidad territorial mediante la reforma a la ordenanza de Presupuestos Participativos para las parroquias rurales del cantón Cuenca. 7. Apoyar a las personas en situación de vulnerabilidad reformando la Ordenanza de derechos de las personas con discapacidad. 8. Apoyar a las personas en situación de vulnerabilidad creando la ordenanza de erradicación de trabajo infantil y mendicidad. 9. Avanzar hacia una economía circular y el reciclaje como una estrategia de protección ambiental. 10. Mejorar la movilidad estableciendo lineamientos para nuevas opciones de movilidad, carros eléctricos, buses eléctricos, scooters,	Apoyar a las personas en situación de vulnerabilidad creando la ordenanza de Protección a los Adultos Mayores, hemos sido parte de la construcción y aportes de esta normativa que fue remitida al señor alcalde para su tratamiento, fiscalizamos de forma permanente los servicios que realiza el GAD Municipal del Cantón Cuenca para mejorar la atención de los adultos mayores. Mejorar la capacidad de respuesta local para controlar la inseguridad en el cantón mediante la reforma a la ordenanza de la Guardia Ciudadana que nos encontramos laborando. Generando controles permanentes al funcionamiento de la Guardia Ciudadana Realización de operativos interinstitucionales que mejoran la seguridad en el cantón Cuenca Mejorar la equidad territorial mediante la reforma a la ordenanza de Presupuestos Participativos para las parroquias rurales del cantón Cuenca. Avanzar hacia una economía circular y el reciclaje como una estrategia de protección ambiental Mejorar la movilidad estableciendo lineamientos para nuevas opciones de movilidad, carros eléctricos, buses eléctricos, scooters	Continuación de recepción de aportes de todas las normativas Mayor presencia de las fuerzas del orden municipal en el uso de control del espacio público Mejorar la percepción de la ciudadanía frente a los entes de control y seguridad. Hemos mejorado que más parroquias rurales pequeñas cuenten con más presupuestos para las diferentes obras que son urgentes en su parroquia. Se realizaron reformas a diferentes ordenanzas que permitieron incluir más áreas protegidas para el control y protección de áreas protegidas del cantón Cuenca Realizamos los aportes necesarios para la normativa del control de la ordenanza de 2 en moto que a la vez que permite el control de tránsito y movilidad también controlaría la seguridad del cantón Cuenca. Buscar apoyo técnico de la academia para las diferentes normativas que hemos estado construyendo y realizando algunas de ellas ya aprobadas en favor del cantón Cuenca.	ninguna

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
Art. 58.- Atribuciones de los concejales o concejales.- Los concejales o concejales serán responsables ante la ciudadanía y las autoridades competentes por sus acciones u omisiones en el cumplimiento de sus atribuciones, estarán obligados a rendir cuentas a sus mandantes y gozarán de fuero de corte provincial. Tienen las siguientes atribuciones: a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del concejo municipal; b) Presentar proyectos de ordenanzas cantonales, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal; c) Intervenir en el consejo cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el concejo municipal; y, d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con este Código y la ley.	- Realización de ordenanzas. 1. ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA DE CONSTITUCIÓN, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA EMPRESA PÚBLICA FARMACIAS MUNICIPALES SOLIDARIAS FARMASOL EP La reforma de esta ordenanza fue necesaria para darle mejor capacidad operativa y ampliar su capacidad operativa, productiva y de prestación de servicios con visión social y solidaria. 2. ORDENANZA QUE REGULA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS A LOS GOBIERNOS AUTONOMOS DESCENTRALIZADOS PARROQUIALES RURALES DEL CANTÓN CUENCA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 3. REFORMA A LA ? ORDENANZA PARA LA CREACIÓN DEL SUBSISTEMA AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LAS ÁREAS DE CONSERVACIÓN Y USO SUSTENTABLE (ACUS) PARA LA PROTECCIÓN DE LAS FUENTES HÍDRICAS, EL AIRE PURO Y LA BIODIVERSIDAD EN EL CANTÓN CUENCA? 4. REFORMA A LA ?	- Como presidenta de la Comisión de Participación ciudadana se ha dado prioridad a la continuación de proyectos de normativas que venían trabajando el Concejo Cantonal anterior y que fortalecen la participación ciudadana y la voz de los ciudadanos en la toma de decisiones por eso se ha priorizado el trabajo junto a la Jefatura de Transparencia en la generación de correcciones, informes y observaciones del Proyecto de Ordenanza que Regula el Proceso de Selección de Representantes Ciudadanos a las Empresas Públicas, Comisiones del GAD Cuenca. Junto a la Comisión de Legislación se ha podido hacer la revisión del Proyecto de Ordenanza de Transparencia y Prevención de la Corrupción en cuanto al documento y los aportes que se habían realizado en la discusión que habría tenido el concejo cantonal anterior en el año 2019. Como miembro de la comisión de salud le he brindado importancia a que se pueda generar un nuevo Proyecto de Ordenanza del Sistema de Salud ya que desde hace 12 años no se había renovado ni revisado, siendo urgente debido a la situación que vive el país por la carencia del sistema de salud, junto a la ex presidenta de la Comisión de Salud retomamos el Proyecto de Ordenanza de Promoción de la Lactancia Materna y fomentamos que todas las concejales del concejo cantonal contribuyan con	ninguna

ORDENANZA QUE REGULA EL USO, GESTIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL SUELO URBANO Y RURAL DEL CANTÓN CUENCA, ACTUALIZA EL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y LA SANCIÓN DEL PLAN DE USO Y GESTIÓN DE SUELO? PDOT- PUGS 5. REFORMA A LA ?ORDENANZA QUE REGULA EL USO, GESTIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL SUELO URBANO Y RURAL, ACTUALIZA EL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y LA SANCIÓN DEL PLAN DE USO Y GESTIÓN DE SUELO? 6. ORDENANZA DEL VALOR DEL SUELO URBANO Y RURAL DEL CANTÓN CUENCA, DE LOS VALORES DE LAS TIPOLOGÍAS DE LAS EDIFICACIONES, SUS FACTORES Y COEFICIENTES DE CORRECCIÓN, Y DE LAS TARIFAS DEL IMPUESTO PREDIAL QUE REGIRÁN PARA EL BIENIO 7. Se realizó la presentación PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGULA EL DESARROLLO DEL GOBIERNO ELECTRÓNICO EN LA ADMINISTRACIÓN DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA, SUS EMPRESAS PÚBLICAS Y ENTIDADES ADSCRITAS al Señor Alcalde del cantón Cuenca, desde el mes de diciembre de 2023 sin embargo no ha sido todavía puesta en discusión del Concejo Cantonal de Cuenca. 8. PROYECTO DE REFORMA A LA ORDENANZA QUE NORMA EL PROCEDIMIENTO DE REGULARIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE EXCEDENTES O DIFERENCIAS DE SUPERFICIE Y DIMENSIONES, ORIGINADOS POR ERRORES DE MEDICIÓN O CÁLCULO, DE PREDIOS UBICADOS DENTRO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL DEL CANTÓN CUENCA; Y DETERMINA EL ERROR TÉCNICO ACEPTABLE DE MEDICIÓN O CÁLCULO".

la construcción del mismo, se realizaron informes, aportes y reuniones para darle seguimiento y tratamiento en el Seno del Concejo Cantonal . Proyecto de Ordenanza de la Promoción de la Salud Mental es una de las prioridades de la comisión debido al incremento de suicidios posterior a la pandemia en esta razón realizamos algunas acciones para poder generar acercamientos con el Distrito Metropolitano de Quito para poder construir juntos la Secretaría de Salud en el Cantón Cuenca y de ese modo se aporte económicamente y exista un presupuesto para lo mismo. Dentro de la Comisión de Servicios Públicos estamos trabajando en el proyecto de ordenanza de administración, funcionamiento de mercados, plazas y plataformas itinerantes, fiscalizamos la concesión de puestos y sus procesos, generamos acciones en favor del bienestar de los comerciantes, realizamos el festival del hornado para reactivar la economía al igual que el viernes cusni que fomenta y dinamiza la economía de los ciudadanos. estos proyectos y acciones realizadas no son directas de nuestras funciones pero fomentan la participación de los comerciantes en las diferentes actividades. En cuanto a varios temas de fiscalización he mos trabajado procesos de observación de malas construcciones, autorizaciones mal dadas para las mismas, finalización de contratos con radares anteriores, en el cual se realizó la comparecencia de Dario Ordóñez gerente de la EMOV- EP, así también se hizo el control y el mantenimiento de scotters o de las camionetas eléctricas que se habrían adquirido en otras épocas, situación de las juntas cantonales de protección de derechos hemos fiscalizado que se encuentren con los recursos adecuados para su funcionamiento. Hemos trabajado en el proyecto de ordenanza de reforma para los derechos de las personas con discapacidad en el cantón Cuenca, el cual ya fue remitido al señor Alcalde para su tratamiento y conocimiento, hemos conocido a detalle los proyectos que tiene la Dirección de Desarrollo Social, Acción Social en favor de la ciudadanía. Realizamos la fiscalización permanente de la apertura del quipux a e información al Señor Alcalde, debido a restricciones para el acceso a información y hemos solicitado su apertura. Realizamos la fiscalizamos las Solicitudes de información relacionadas a contratación pública sobre todo en temas de fiestas de Cuenca en el mes de noviembre. Realizamos la Fiscalización de trámites represados durante años que no se habían realizado y solventando los problemas de los ciudadanos. Realizamos denuncias sobre posibles casos de falsificación de informes o casos que estarían llegando a la registraduría de la propiedad. Realizamos la Fiscalización de la deuda permanente que tiene el IESS con el Hospital de la Mujer y el Niño y FARMASOL-EP. Realizamos la Fiscalización de ejecución adecuada de presupuestos de FARMASOL-EP, HOSPITAL DE LA MUJER Y EL NIÑO, DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL. Realizamos la fiscalización permanente de Situación de las Juntas de Protección de Derechos. para que brinden mejor atención a los ciudadanos Nos encontramos en vigilante fiscalización de la Ejecución del Presupuesto y funcionamiento de las Asambleas Ciudadanas para priorización de obras. Realizamos Procesos de fiscalización de sanción a quienes incluyen con normativa ambiental por contaminación en el Parque Nacional el Cajas .

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	SI	http://https://drive.google.com/file/d/1IQFpBc_Z32fbBwtJ82EnX5AfyokZCkYm/view?usp=sharing

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
ORDENANZA QUE REGULA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS A LOS GOBIERNOS AUTONOMOS DESCENTRALIZADOS PARROQUIALES RURALES DELCANTÓN CUENCA PARA LA EJECUCIÓNDE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS REFORMA A LA "ORDENANZA PARA LA CREACIÓN DEL SUBSISTEMA AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LAS ÁREAS DE CONSERVACIÓN Y USO SUSTENTABLE (ACUS)PARA LA PROTECCIÓN DE LAS FUENTES HÍDRICAS, EL AIRE PURO Y LA BIODIVERSIDAD EN EL CANTÓN CUENCA" Presentación PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGULA EL DESARROLLO DEL GOBIERNO ELECTRÓNICO EN LAADMINISTRACIÓN DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA, SUS EMPRESAS PÚBLICAS Y ENTIDADES ADSCRITAS PROYECTO DE REFORMA A LA ORDENANZA QUE NORMA EL PROCEDIMIENTO DE REGULARIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE EXCEDENTES O DIFERENCIAS DE SUPERFICIE Y DIMENSIONES, ORIGINADOS POR ERRORES DE MEDICIÓN O CÁLCULO, DE PREDIOS UBICADOS DENTRO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL DEL CANTÓN CUENCA; Y DETERMINA EL ERROR TÉCNICO ACEPTABLE DE MEDICIÓN O CÁLCULO". ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA DE CONSTITUCIÓN, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA EMPRESA PÚBLICA FARMACIAS MUNICIPALES SOLIDARIAS FARMASOL EP	TODAS SE ENCUENTRAN APROBADAS, Y LA DE GOBIERNO ELECTRÓNICO DE FORMA PENDIENTE.

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	NO	NO APLICA
AUDIENCIA PÚBLICA	SI	http://https://m.facebook.com/photo.php?fbid=703662285100428&set=a.199008105565851&type=3&locale=es_LA
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	NO	NO APLICA
OTROS	NO	NO APLICA

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD

Se realizaron varias invitaciones de forma personal a través de oficios de forma formal a las autoridades pertinentes, se realizó una invitación a nivel de redes sociales con el informe preliminar en el que se explicaban las acciones que se realizarán de mayo a diciembre 2023. Se inició a las 17h00 en la Escuela Central, y se realizó la transmisión en vivo del proceso de rendición de cuentas en donde participaron los 4 compañeros concejales, Mónica Pesántez, Román Carabajo, Manuel Alvarado e Iván Abril. Se mantuvo 67 personas dentro de la sala de forma permanente pero entre 100 personas estuvieron siendo parte del proceso. Se expuso la siguiente información: Rendición de Cuentas – resumen Mónica Pesántez TRABAJO EN EL CONCEJO CANTONAL: • Sesiones Ordinarias: 12 sesiones • Sesiones Extraordinarias: 12 • Sesiones Concejal suplente: 6 • Sesiones Inaugurales: 1 • Sesiones Solemnes: 1 ORDENANZAS APROBADAS MAYO – DICIEMBRE 2023 1. ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA DE CONSTITUCIÓN, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA EMPRESA PÚBLICA FARMACIAS MUNICIPALES SOLIDARIAS FARMASOL EP. 2. Primer debate: "ORDENANZA QUE COMPLEMENTA LA REGULACIÓN DE CIRCULACIÓN DE PERSONAS EN MOTOCICLETAS DENTRO DEL CANTÓN CUENCA". 3. Ordenanza que regula la transferencia de recursos a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales del cantón Cuenca para la ejecución de los presupuestos participativos" 4. Primero debate PROYECTO DE REFORMA A LA ORDENANZA QUE NORMA EL PROCEDIMIENTO DE REGULARIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE EXCEDENTES O DIFERENCIAS DE SUPERFICIE Y DIMENSIONES, ORIGINADOS POR ERRORES DE MEDICIÓN O CÁLCULO, DE PREDIOS UBICADOS DENTRO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL DEL CANTÓN CUENCA" 5. REFORMA A LA ORDENANZA PARA LA CREACIÓN DEL SUBSISTEMA AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LAS ÁREAS DE CONSERVACIÓN Y USO SUSTENTABLE (ACUS) PARA LA PROTECCIÓN DE LAS FUENTES HÍDRICAS, EL AIRE PURO Y LA BIODIVERSIDAD EN EL CANTÓN CUENCA" 6. "REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGULA EL USO, GESTIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL SUELO URBANO Y RURAL DEL CANTÓN CUENCA, ACTUALIZA EL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y LA SANCIÓN DEL PLAN DE USO Y GESTIÓN DE SUELO (REDEFINICIÓN RICAURTE) 7. ORDENANZA DE APROBACIÓN DE LOS PLANOS DEL VALOR DEL SUELO URBANO Y RURAL DEL CANTÓN CUENCA, DE LOS VALORES DE LAS TIPOLOGÍAS DE LAS EDIFICACIONES, SUS FACTORES Y COEFICIENTES DE CORRECCIÓN, Y DE LAS TARIFAS DEL IMPUESTO PREDIAL QUE REGIRÁN PARA EL BIENIO 2024-2025 8. primer debate: REFORMA A LA ORDENANZA PARA EL COBRO DE LAS CONTRIBUCIONES ESPECIALES DE MEJORAS EN EL CANTÓN CUENCA COMISIONES: 1. Comisión de Salud: integradas por Mónica Pesántez, Román Carabajo y Diana González, trabajamos en la construcción de una ordenanza que reforme el sistema de salud para juntar a todas las instancias del GAD Cuenca en cuanto a salud y mejorar la coordinación inter institucional. Nos enfocamos en la fiscalización de la deuda permanente que tiene el IESS con el hospital de la mujer y el niño y FARMASOL-EP, que es e cerca de 4 millones de dólares desde nuestro rol hemos realizado informes, comparecencias en el concejo cantonal para exigir los derechos que tenemos del pago de esos haberes. Trabajamos mucho algunos conceptos de salud mental, y conocimos los proyectos que tenía la administración del alcalde para el funcionamiento del centro de adicciones que ya se encuentra funcionando y cumpliendo su primer mes. Gracias a la reforma de la ordenanza de FARMASOL-EP impulsada junto a otros concejales y mi persona en mi calidad de Presidenta de la Comisión de Salud, hoy farmasol se encuentra recuperando y mejorando su patrimonio ampliando su rango de negocio. Se retomó el tratamiento para primer debate de la ordenanza de lactarios en favor de las mujeres y niños del cantón Cuenca. 2. Comisión de Participación Ciudadana, Transparencia y Gobierno Electrónico: Se retomó las normativas que se venían construyendo desde el anterior Concejo Cantonal como las normativas de proyecto de ordenanza de: gobierno electrónico, participación ciudadana, representantes ciudadanos, consejos barriales, transparencia. Se remitió la ordenanza de gobierno electrónico al señor alcalde desde hace más de 5 meses para que sea tratada en el seno del Concejo Cantonal que busca mejorar los trámites de manera digital para acercar el GAD Municipal de Cuenca a la Ciudadanía, esperamos pronto sea llevada al concejo cantonal. Hemos trabajado mucho en los procesos y en la fiscalización de que la Dirección de Participación Ciudadana y Gobernabilidad respete las directivas barriales y los procesos internos de los moradores de los barrios y no sobre pongan o impongan nuevas directivas. Trabajamos junto al Consejo de Participación Ciudadana, varios cursos y procesos para capacitar a los funcionarios municipales en temas de transparencia, y entrega de información a los ciudadanos ya que es importante brindar lo que el ciudadano requiere y tener una investigación seria. 3. OTRAS COMISIONES: Servicios públicos: Estamos trabajando en el proyecto de ordenanza de administración, funcionamiento de mercados, plazas y plataformas itinerantes, fiscalizamos la concesión de puestos y sus procesos, generamos acciones en favor del bienestar de los comerciantes, realizamos el festival del hornado para reactivar la economía al igual que el viernes cusni que fomenta y dinamiza la economía de los ciudadanos. Avalúos y Catastros: Se realizó el proyecto de ordenanza de error de cabida que se encuentra en este momento lista para que el Seno del Concejo Cantonal conozca y sea aprobada, hemos realizado inspecciones y fiscalizaciones de que los temas que se conocen y aprueben en la comisión pasen de forma articulada. Fiscalización: Hemos trabajado procesos de fiscalización de maías construcciones, autorizaciones mal dadas para las mismas, finalización de contratos con radares anteriores, en el cual se realizó la comparecencia de Dario Ordóñez gerente de la EMOV-EP, así también se hizo el control y el mantenimiento de scotters o de las camionetas eléctricas que se habrían adquirido en otras épocas, situación de las juntas cantonales de protección de derechos hemos fiscalizado que se encuentren con los recursos adecuados para su funcionamiento. Ambiente: Hemos realizado inspecciones constantes en el territorio hemos podido determinar que existen varias construcciones que han violado las normas y han construido en los páramos de las montañas de Cuenca, hemos hecho las fiscalizaciones y controles necesarios y remitimos para segundo debate la ordenanza de ACUS, que busca la protección de fuentes hídricas, esta vez reformamos esa normativa con el afán de ampliar más la cobertura de protección. Género e inclusión y desarrollo: Hemos trabajado en el proyecto de ordenanza de reforma para los derechos de las personas con discapacidad en el cantón Cuenca, el cual ya fue remitido al señor Alcalde para su tratamiento y conocimiento, hemos conocido a detalle los proyectos que tiene la Dirección de Desarrollo Social, Acción Social en favor de la ciudadanía. FISCALIZACIONES DESPACHO MÓNICA PESÁNTEZ 1. Una de las cosas más importantes ha sido la fiscalización en la apertura del quipux a información al Señor Alcalde, nosotros tenemos restricciones para el acceso a información y hemos solicitado su apertura. 2. Se ha trabajado solicitudes de información relacionadas a contratación pública sobre todo en temas de fiestas de Cuenca. 3. Hemos fiscalizado trámites represados durante años que no se habían realizado y solventando los problemas de los ciudadanos. 4. Realizamos denuncias sobre posibles casos de falsificación de informes o casos que estarían llegando a la registraduría de la propiedades

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

- Mejorar los procesos de fiscalización en cuanto al funcionamiento e integración del tranvía_